

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 32
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO**

FECHA : 11 de octubre de 2017.-
HORA DE INICIO : 15:10.- HORAS.-
HORA DE TERMINO : 16:32 HORAS

En Paillaco a once días del mes de septiembre del año 2017, siendo las quince horas diez minutos , en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch de la Ilustre Municipalidad de Paillaco, se procede a iniciar la Reunión N° 32, presidida por la Alcaldesa Titular Sra. Ramona Reyes P. , actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Secretaria Municipal:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Orlando Castro
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Mario Schmeisser Muñoz

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1° APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:

- SESION ORDINARIA N° 31

2° CUENTAS DEL PRESIDENTE:

3° INFORME DE COMISION:

Educación, Cultura

4° MATERIAS DE ACUERDO:

5° EXPOSICION:

-Avances y Modificaciones PMG 2017, Expone Directora de Control Natalia Olivares

6° ENTREGA:

-Presupuesto Municipal

-Política de Recursos humanos

7° VARIOS.

1º **APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:**

- SESIÓN ORDINARIA N° 31

1.1.- El Concejo no presenta observaciones al documento presentado, se aprueba acta N° 31.-

2º **CUENTAS DEL PRESIDENTE:**

2.1.- La alcaldesa señala que en cuentas del Presidenta la Srta. Daisy Vásquez, profesional de SECPLAN, expondrá postulaciones a pavimentación participación que estarían planificadas para el año 2018 y que requieren de acuerdo de concejo municipal

2.2.- El Concejal Sr. José Aravena consulta que pasa con la postulación de la Villa 2000.- Consulta a demás por la calle Rosario Vásquez

2.3.- La Profesional señala que esa postulación la está realizando la dirección de obras y se está a la espera de la mecánica de suelo y después se verá con la alcaldesa a que fondos se postulara, la calle Rosario Vásquez se presentara a la SUBDERE a través de fondos PMU

Una vez que la profesional expone por la unanimidad de los concejales y la alcaldesa:

SE APRUEBA LA POSTULACION AL 27º LLAMADO DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA AÑO 2018

POSTULAR CALLE BALMACEDA, TRAMO MANUEL BULNES, DE LA LOCALIDAD DE PICHÍ ROPULLI, CON UNA SUPERFICIE DE 720 M2, CON UN COSTO TOTAL DE \$52.147.000, Y UN APORTE MUNICIPAL DE \$ 8.865.000.-

POSTULAR CALLE INDEPENDENCIA, TRAMO ENTRE LOS CARRERAS Y MANUEL RODRIGUEZ, DE LA LOCALIDAD DE PICHÍ ROPULLI, CON UNA SUPERFICIE DE 791 M2, CON UN COSTO TOTAL DE \$57.188.000, Y UN APORTE MUNICIPAL DE \$ 9.683.600.-

POSTULAR CALLE FRESIA, TRAMO ENTRE 12 DE OCTUBRE Y BALMACEDA, DE LA LOCALIDAD DE REUMEN, CON UNA SUPERFICIE DE 3430 M2, CON UN COSTO TOTAL DE \$258.374.000, Y UN APORTE MUNICIPAL DE \$ 47.931.000.

TOTAL DE APORTE MUNICIPAL: \$66.479.600.-

2.3.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes informa que el día de hoy se hace presente en esta reunión el centro De alumnos del Liceo Rodolfo Amando Fhillipi, para mostrarse como la organización que representa a los estudiantes secundarios de Paillaco.-

2.4.- El Presidente del centro de alumnos Sr. Álvaro González realiza la siguiente presentación, apoyado además por los docentes guías del centro de alumnos.-



CC.EE 2016-2017

- Presidente: Álvaro González Silva.
- Vice-Presidenta: Rocío Ortiz Brevil.
- Secretario Ejecutivo: Pablo Miranda Ortíz.
- Secretaria de Actas: Keila Huentrutripai Valerio.
- Secretario de Finanzas: Franco Flandez Vasquez.

DELEGACIONES.

- Vocero: Daniel Asenjo Quintana.
- Delegado de Cultura: Luis Ulloa.
- Delegada de deportes: Simonne Ramos.

PROFESORES ASESORES.

- Christian Delgado Paredes
- Marcelo Pino Espinoza
- Bernabé Oyarzún Álvarez

Elecciones:

- Las elecciones del centro de estudiantes en nuestro liceo se realizan 45 días hábiles antes del cierre de año y son realizadas por el TRICEL.
- Las postulaciones se realizan mediante Listas, para los cuales los estudiantes deben cumplir ciertos requisitos, académicos y de conducta. Estas listas son revisadas por el TRICEL y autorizadas por este mismo.
- Una vez aprobadas las listas, se da tiempo para campaña y se llaman a elecciones a TODOS los estudiantes del establecimiento, siendo el voto obligatorio.

Elecciones 2016-2017

- Las elecciones para el año 2017 se realizaron en noviembre del año pasado, resultando como ganadora la lista "A" con mayoría de votos.
- El cargo se asumió una semana después, a manos del ex-presidente Nelson Vera.



2016

CAMPAÑA
EL ROPERO DE R.A.P

RECOLECCIÓN DE UNIFORMES
PARA ESTUDIANTES QUE LO
NECESITEN.

CAMPAÑA TELETON.



Campaña de reciclaje, en conjunto con A.E.C.A.C



Dia Internacional contra la homofobia.



ANIVERSARIO.

- Actividades recreativas, culturales y deportivas.
- Recolección de canastas familiares.
- Más de 100 libros donados a la Biblioteca.
- Más de 30 kilos de alimento para mascotas.
- Terminó de aniversario con una fiesta liceana.



SEPTIEMBRE.





Celebración día de la enseñanza Técnico Profesional



MES DEL KILO.

- Campaña solidaria realizada por primera vez en el liceo, donde se espera juntar la mayor cantidad de alimentos no perecibles para ayudar a familias del establecimiento.

Principal problemática del liceo.

SEGURIDAD:

- Cruce peatonal.
- Escaleras de emergencia.
- Mantenimiento de Escalas del liceo.
- Ventanas tercer piso.
- Sistema de alarmas.
- Cierre perimetral del Liceo

PETICIÓN

1. Que el concejo municipal gestione recursos para financiar las actividades de este centro de estudiantes, ya que los programas de actividades requieren recursos en dinero.
2. Que este perdure en el tiempo.

2.5.- La Alcaldesa señala que en cuanto a las escaleras de emergencia el proyecto está aprobado por la SUBDERE por la suma de \$47.000.000, esta elegible hace 4 días, y consiste en la construcción de una escalera metálica por fuera del liceo y abarca todos los pisos.

En cuanto a las escaleras internas, y la falta de gomas, señala que se mejorara con fondos FAEG se conversara con el DAEM

El cruce peatonal ya está solicitado y se está esperando que pase la lluvia para comenzar con el pintado y el remarcaje, se hara esta semana si el tiempo está bueno.-

2.6.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser señala que un punto crucial era el paso peatonal, él lo habría planteado hace varios meses atrás, dicen que la pintura esta y solo falta que se oficie y se pinte, cuando expuso la SEREMI de tránsito, se conversó como se buscaran las vías de financiamiento para esos lugares que son cruciales y que él solicito hace meses atrás, solicita se le dé prioridad por la seguridad

2.7.- La Alcaldesa señala que en cuanto a las ventanas del tercer piso, es un proyecto de ingeniería más grande, y se está a la espera de los fondos MINIEDUC, solicita a SECPLAN que se comience a elaborar una solución definitiva.

En cuanto al sistema de alarma recomienda colocar un sistema de timbre, se conversará con el director del DAEM

En cuanto al cierre perimetral del liceo ese proyecto fue elaborado por Obras a petición del DAEM y ya está entregado y el Sr. David Martínez quedo en buscarle financiamiento.-

En cuanto a los fondos para el centro de Estudiantes se verá con dineros de educación y el Director del DAEM

2.8.- El Concejal Sr. José Aravena señala que quiere hacer una síntesis del trabajo con los jóvenes, la oficina de la juventud de Paillaco ya tiene reconocido sus frutos a nivel regional de contar con uno de los pocos estamentos que tiene Unión Comunal de jóvenes, donde hay muchos estudiantes que participan, creen que en relación a la problemática juvenil cree que es mínima en nuestra comuna y en nuestro liceo, lo que se demuestra en la madurez que han demostrado lo jóvenes al organizarse y él seguirá apoyando cada una de las movilizaciones que han realizado, cree que se quedaron cortos en lo que hacen ya que en el movimiento No más AFP hubieron alumnos trabajando y cerca de 15 alumnos del liceo apoyan la colecta de nuestras Damas de Blanco. Le felicita por el tiempo que entregan en pos del bienestar de sus compañeros y compañeras

2.9.- La Concejal Sra. Ruth Castillo felicita por la exposición y agradece el trabajo que están realizando el que le parece muy interesante, a ella le gusta escuchar a los jóvenes y les respeta, también reconoce el trabajo y apoyo de los docentes que ha sido un gran aporte para los alumnos

2.10.- El Concejal Sr. Jaime Reyes agradece y felicita la exposición y recomienda que las solicitudes que hicieron se las pongan como metas ya que son de urgencia

y la idea es hacerle seguimiento para concretarlas, ninguna de las necesidades son ajenas o imposibles de conseguir.-

2.11.- El Presidente del Centro de alumnos señala además, respondiendo a una consulta de la alcaldesa, que el programa dental está funcionando excelente, los alumnos de 4º medio ya tiene su alta dental, tiene programa con la matrona y la nutricionista, ahora si la matrona no está.-

2.12.- La alcaldesa señala que en el tema de la matrona el centro de alumnos le haga llegar una solicitud para manifestar la necesidad al consultorio.-

2.13.- El Concejal Sr. Orlando Castro agradece la presentación de los alumnos ya que muestra preocupación, señala que se tiene serios problemas de infraestructura con los establecimientos educacionales, si bien es cierto se ha hecho un tremendo trabajo con la educación en la comuna los establecimientos van quedando chicos, lo mismo ocurre con el liceo, se alegra que se preocupen de la seguridad, para él es tremendamente importante que se preocupen de esos detalles, cree que el tema del financiamiento es fundamental, y si el municipio entrega recursos obviamente tendrán que realizar una rendición para que ese aporte sea permanente.-

2.14.- El Concejal sr. Mario Schmeisser igual les felicita, se comprueba con esto que no solo están los centros de alumnos para las fiestas sino que para otro tipo de actividades y mostrar las carencias y necesidades, felicita al sr. Javier Callis que ha logrado este acercamiento entre las comunidades de estudiantes y el concejo, les felicita nuevamente.-

3º INFORME DE COMISIÓN:

3.1.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que el martes 10 de octubre a las 10:26 horas se reunió la comisión de educación con la presencia de los siguientes concejales.-

- Ruth Castillo Prieto
- Orlando Castro
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Mario Schmeisser Muñoz

Mas la presencia de los funcionarios del DAEM

Tema principal de la reunión: PADEM 2018

Señala que se hizo un amplio debate sobre varios temas que expuso el Sr. David Martínez director del DAEM, los principales temas que se trataron fueron.

- Orientaciones generales del sistema escolar municipal
- Nuevos escenarios en el contexto nacional de educación
- Población escolar por niveles de enseñanza media
- Cantidad de alumnos por establecimiento en la comuna de Paillaco, se señala que hay 108 cursos, con un promedio de alumnos de 24 por curso.
- Resultados del SIMCE
- Personal contratado, remuneraciones año 2017 y proyección año 2018
- Programa de integración escolar PIE
- Gestión de recursos.

Los concejales coincidieron, lo mismo que los directores de establecimientos.-

- Realizar una reevaluación de las residencias familiares
- Formar en el DAEM un equipo de retención de alumnos
- Concejales solicitan mayor preocupación en el tema de la parte administrativa del DAEM
- Se informa que el proyecto 3.0 ya estaría funcionando correctamente en el liceo.-

Se señala que esta fue la primera reunión de la Comisión de Educación dedicada a estudiar y analizar el PADEM, se realizarán futuras reuniones con la presencia de los asistentes de la Educación, Centro de padres y Apoderados y centro de Alumnos.-

Próxima reunión el miércoles 25 de octubre a las 10:00 horas

3.2.- El Sr. Mario Schmeisser, presidente de la Comisión de Cultura, señala que en horas de la mañana del miércoles 11 de octubre, se realizó reunión, donde estuvieron presentes los concejales.-

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Orlando Castro
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Mario Schmeisser Muñoz

El tema principal de la reunión fue el HIJO ILUSTRE AÑO 2017

Los postulantes este año fueron:

- Ernesto Arriagada, de Itropulli
- Delia Catalán Acosta, de la Comunidad Católica de Paillaco
- Sebastián castro Valdés, primer mártir institucional de Bomberos de Paillaco.-

Señala que los concejales presentes en esa reunión por mayoría eligieron como Hija Ilustre de Paillaco año 2018 a la Sra. Delia Catalán.

Además la comisión propone, que como las bases de este año no admite un reconocimiento póstumo como Hijo Ilustre, se propone que se le haga un reconocimiento especial a la familia de Sebastián Castro Valdés, como el Primer Mártir Institucional de Bomberos de Paillaco, y que esta distinción pueda ser un reconocimiento que lleve el nombre “Premio Sebastián Castro Valdés” y que sea entregado cada año a jóvenes destacados de la comuna.-

La alcaldesa somete a votación la denominación del Hijo Ilustre año 2017.-

Por mayoría, con el voto de la alcaldesa y el voto diferente del Concejal sr. José Aravena quien vota por el Sr. Ernesto Arriagada.-

Se señala que además vota a favor la Sra. Leonor Blanco., Presidenta de la unión Comunal de juntas de Vecinos Urbanas.-

SE DETERMINA HIJO ILUSTRE AÑO 2017 A LA SRA. DELIA CATALAN ACOSTA, POR SU DESTACADA LABOR SOLIDARIA EN LA COMUNA DE PAILLACO.-

4° MATERIAS DE ACUERDO:

4.1.- Los acuerdos ya fueron aprobados en informe de Comisiones.-

5° EXPOSICION:

-Avances y Modificaciones PMG 2017, Expone Directora de Control Natalia Olivares

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL 2017									
<u>OBJETIVOS INSTITUCIONALES</u>									
OBJETIVOS	PRIORIDAD			ACCIONES	UNIDADES RESPONSABLES	EVALUACION/ indicador	100%	% avance	VERIFICADORES
	AP	MP	BP						
	60%	30%	10%						
Mejorar el grado de desarrollo de la gestión Municipal a través capacitación, bienestar y seguridad, recursos materiales y prestación de servicios.	30%			Elaborar plan de capacitación que dé cuenta de las necesidades de conocimiento y perfeccionamiento de los funcionarios Municipales en pos de su desempeño laboral.	Alcalde y Administración, DAF.	Comité de capacitación operativo / Contar con un Plan de capacitación aprobado	17%	10%	Decreto que aprueba el comité bipartito de capacitación, y reglamento. Pendiente el plan aprobado
	60%			Elaborar plan de seguridad que permita a los funcionarios contar con espacios seguros de trabajo.	Alcaldesa, Administración y diferentes Unidades Municipales.	Plan de Seguridad	32%	32%	Plan de Seguridad
	30%			Elaborar plan de autocuidado y bienestar para el personal, que permita alcanzar niveles de satisfacción de los funcionarios en el ejercicio de sus funciones.	Administración, DAF.	Plan Autocuidado	17%	17%	Plan Autocuidado
	30%			Mantener control de inventario eficaz que permita seguimiento y la mantención de recursos materiales.	Administración, DAF, y todos los Departamentos Municipales	Inventario y Sistema computacional	17%	0%	Inventario y Sistema computacional
	30%			Conocer o indagar la percepción de calidad de los servicios que entregan las diferentes unidades municipales internamente y externamente.	Todos los departamentos Municipales	Encuesta de satisfacción usuaria semestral / reuniones técnicas / aplicación de la encuesta y proceso de evaluación	17%	0%	pendiente
							100%	59%	

METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO							
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVOS	PRIORIDAD			cumplimiento		UNIDADES RESPONSABLES	indicador/Medios de verificación
	AP	MP	BP	%	%		
	60%	30%	10%	Asignado	avance		
Mantener coordinación permanente de los diversos servicios Municipales, para detectar debilidades y seguimiento de		30%		50	33,5	Administración	Listado asistencia por mes
Capacitar a los jefes de Departamento o Unidad y a sus encargados de transparencia sobre los avances y alcances de la Ley 20.285		30%		50		Administración (transparencia)	Listado de asistencia, fotografías.
Adquirir un sistema computacional que permita dar cumplimiento a los informes contables de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad		30%		25		Finanzas	Reunión coordinación con los departamentos involucrados, Bases de Licitación, publicación, ID / Asistencia reunión coordinación, Adjudicación
Contar con Manual de Funciones de las Unidades de la DAF		60%		50		Finanzas	Manual de funciones DAF / Memo a diferentes unidades, Publicar página web.
Identificar bienes muebles de programas para su incorporación al patrimonio Municipal.		30%		25	10,75	Finanzas	Levantar informe de adquisiciones de bienes inventariables de los últimos tres años / Listado
Velar por las vigencias de las organizaciones a través del cambio oportuno de sus directivos.		30%		50	37,5	Secretaría Municipal y Organizaciones comunitarias	Enviar carta de aviso a organizaciones / oficios enviados mensualmente
Generar sistema de atención integral ciudadano que permita canalizar consultas, reclamos y sugerencias ante los distintos organismos.		30%		50	10	Secretaría Municipal y Administración	Catastro actual de las atenciones de la OIRS
Apoyar reactivación de junta de vecinos del sector de Paillaco		60%		60		Organizaciones Comunitarias	Registro de reuniones/ Registro fotográfico/ Acta de Constitución
Fomentar la participación de organizaciones a concursos y fondos regionales		30%		40	40	OCAM, Organizaciones Comunitarias y Juventud	Certificado que acredite el apoyo a la organización y copia de los proyectos
Relevar experiencias y logros sobresalientes, de familias intervenidas desde el programa IEF. (ingreso ético familiar)		30%		50		Dpto. Social (Unidad de Intervención Familiar)	Al menos una jornada a la red comunal e institucional / Material audiovisual, video, fotografías y power point
Socializar el uso de plataforma para trámite RSH y red social comunal (postulación y renovación de subsidios)		30%		50	50	Dpto. Social	Jornada con encargado de programa y oficinas municipales (Obras, Org. Comunitarias, OMIL, Vivienda entre otras) / Actas de jornada Fotografía, folletería
Generar mecanismo e instrumento que permita mejorar la gestión mediante la optimización de los tiempos en la realización de trámites de licencia y permisos de circulación.		60%		30	30	Tránsito	Implementar un sistema de impresora laser HP / Factura de compra
		60%		30	30	Tránsito	Nº de recaudación de un porcentaje superior al 3% en comparación con año anterior / Informe anual, Oficio, Memo
Mejorar Ingresos Propios		60%		40		Tránsito y Obras	Informe de Morosos, de la unidad tránsito y de la unidad de obras
Mantener informe de gestión del departamento a través de un proceso de participación y retroalimentación permanente de la información tanto interna como externa.		60%		40	26,8	Dpto. Rural	Informe, circular, elaborada para la entrega y reparto de agua potable. Informe, circular comprometido *100 / Informe y actas de acompañamiento.
Promover la información en materia de deberes y derechos a los consumidores de acuerdo a la Ley Nº 19.496 del Servicio Nacional del Consumidor		30%		30	10	OMIL	Registro de asistencia y fotografías de las Juntas de Vecinos que asistirán a la actividad
		30%		30	15	OMIL	Registro de asistencia. Registro fotográfico y fotografías
Mejorar el control interno del municipio y los traspasados.		60%		50	17	Dirección de Control	Nº de informes, Nº de unidades (Municipalidad, Educación y Salud) / Informe final de auditoría operativa que incluya las 3 unidades, con el propósito de entregar una opinión respecto, a si cumple con la normativa y lo indicado en el Manual de Compra
		60%		50	37,5	Dirección de Control	Nº de cometidos a Concejales. Nº de cometidos Concejales Revisados / Informe con indicación de los alcances, pertinencia y respaldo

Lista de asistencia desde el mes de Enero al mes de (8/12*100=67%)

Se ha recibido el inventario de los programas: OMIL; POD, Quiero Mi Birraio Pendientes ; Prodesal; PDTI; Centro de la Mujer y Vínculos Pot lo tanto 3/7*100=43%

Se ha recibido copia de las notificaciones , informando el tpermino de la personalidad jurídica y la sugerencia de reactivarla (9/12*100=75%)

Decreto alcaldicio que contrata en calidad de contrata a la Sra. Marta alvarado Sánchez como secretaria del Concejo y encargada de OIRS

Han tratado de gestionar reuniones pero ...

Certificado , presidenta del "Club Adulto Mayor Nace una Flor" por la asesoría en el proyecto "Revitalizándonos en las Termas de Lifen" /copia del proyecto Certificado, Presidente a de la Agrupación de Jóvenes por la Música / copia del proyecto

Actividad programada para el día 16 de octubre

Acta de jornada, taller red comunal de socialización de la plataforma Registro social de Hogares (agosto de 2017)
Lista de asistentes
Copia de folletería para difusión

Factura y fotografías de la impresora

Memo con información comprativa por la recaudación de los años 2016 y 2017 por los meses de: enero, febrero y marzo: diferencia de 19,5% superior el año 2017 en comparación con el año 2016 considerando los pagos por caja + los pagos On line

Informe de traslados y descargos de permisos de circulación

Se han recibido informes por los meses de Enero al mes de agosto por la distribución del agua

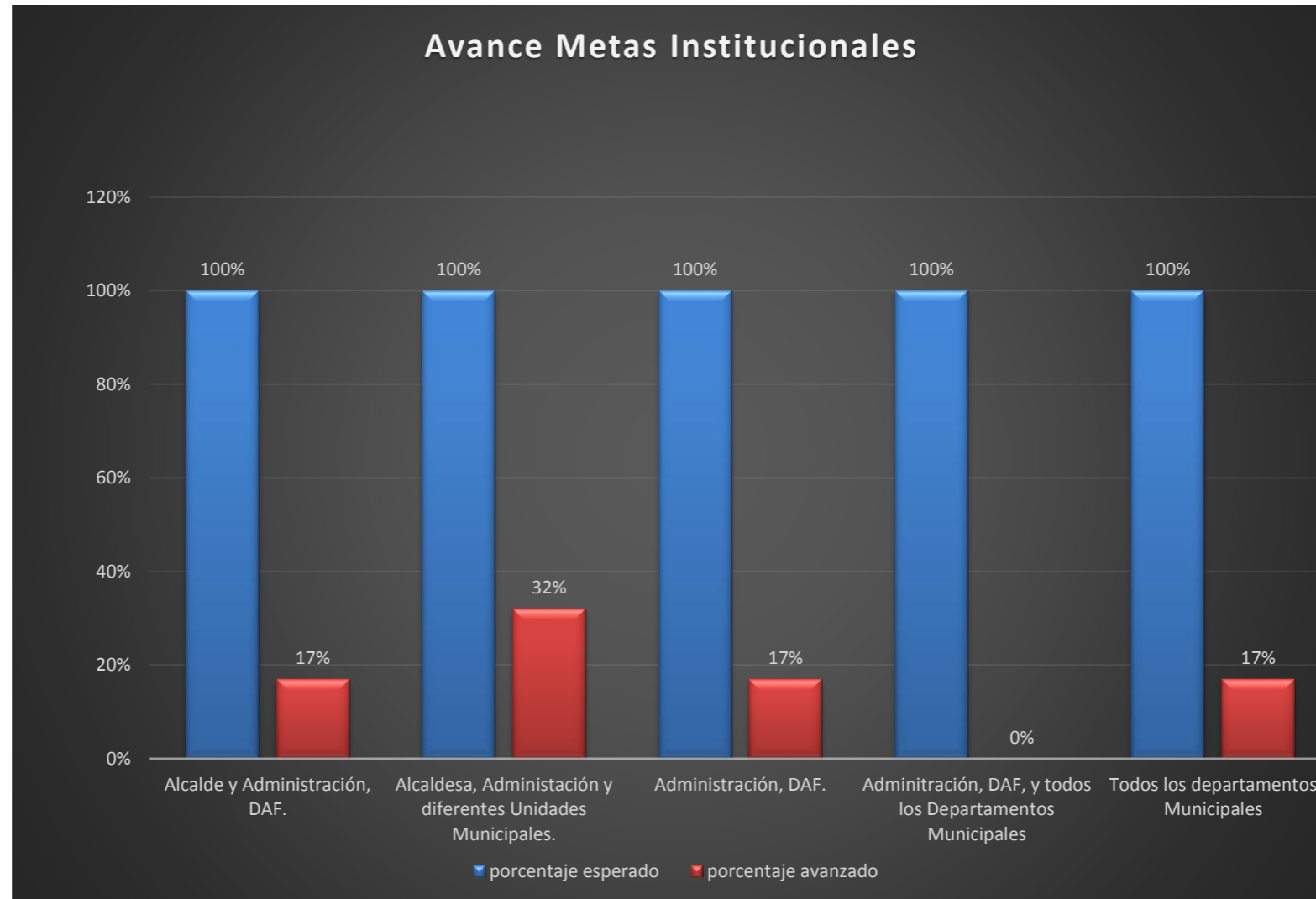
Registro de asistencia charla informativa a juntas de vecinos urbanas y rurales y fotografías Sobre Normas de protección de los derechos de los consumidores

Registro de asistencia a charla de la superintendencia de electricidad y combustible y fotografías

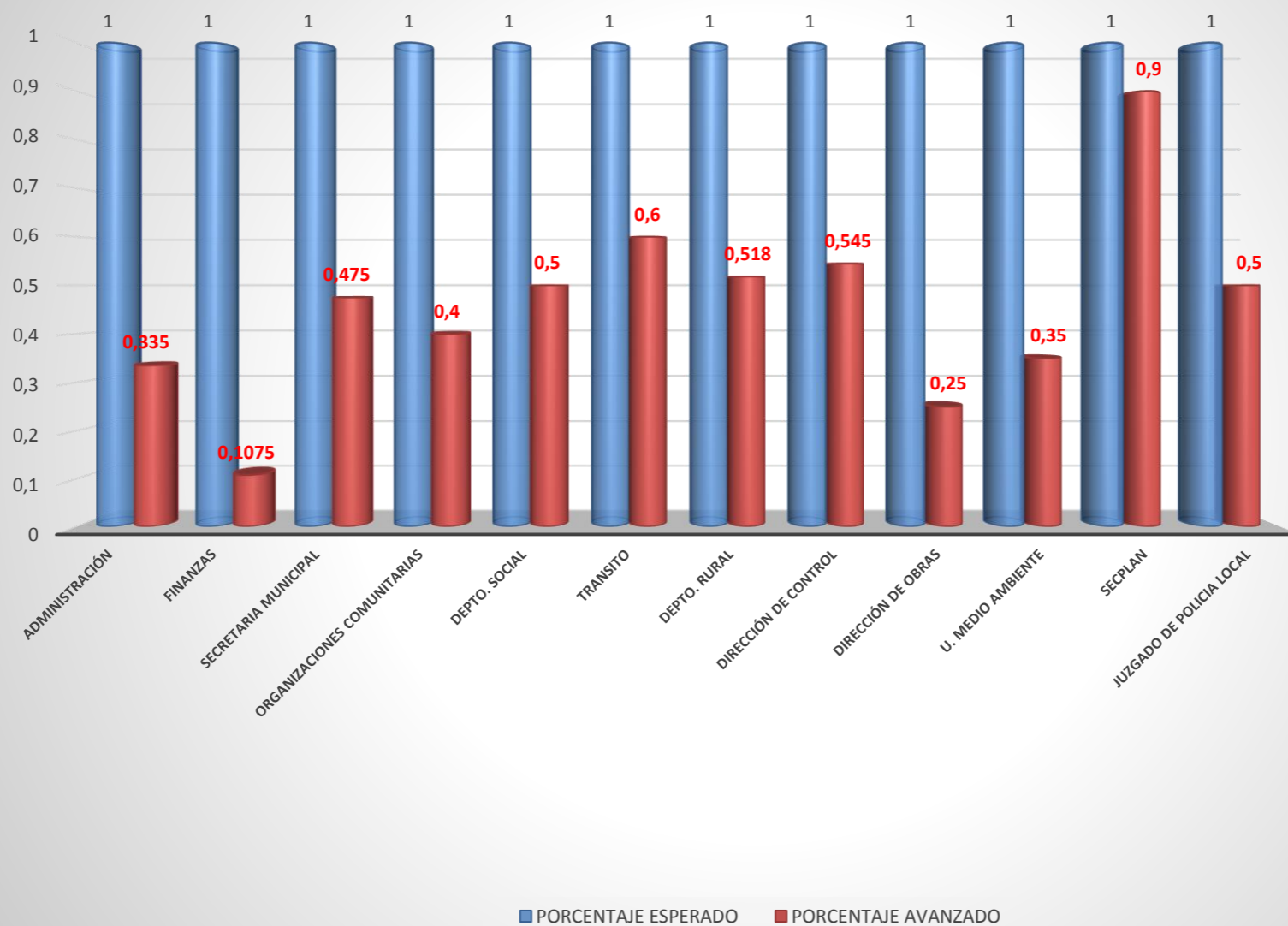
6 de 8 cometidos quedan pendientes encuentro de concejales fines de agosto oficina donde remite informe de fecha 14/08/2017 incluye 6 cometidos de Concejales

Presentación de Proyectos en beneficio de la comunidad Paillaco, Pichirropulli, Reumén	60%	Presentar al menos 3 proyectos al Programa de Pavimentación Participativa, proceso N° 27	12,5		Obras	Oficio dirigido al Seremi de Vivienda, enviando las fichas respectivas	pendiente hasta el 30 de octubre, se envió oficio N° 815 al Serviu para su visación
	60%	Presentar al SERVIU, Proyecto de Ingeniería Pavimentación Villa 2000 de Pichirropulli.	12,5		Obras	Oficio enviado al Director del SERVIU, remitiendo proyecto	pendiente por la mecánica de suelo
	60%	Confeccionar Plano con redes de aguas de las localidades de Pichirropulli y Reumén	12,5	12,5	Obras	Memorandum con planos entregados a la Unidad de Control	Se han recibido los planos de las redes de agua de Pichirropulli y Reumén
	60%	Presentar al SERVIU, Proyecto de ingeniería Pavimentación calle Baquedano, frente a Villa Emanuel.	12,5	12,5	Obras	Oficio enviado al Director del SERVIU, remitiendo proyecto	ORD N°1456 de 12/07/2017 donde informa que se aprueba el proyecto pavimentación
	60%	Elaborar Proyecto de Arquitectura "Mejoramiento Oficinas Juzgado de Policía Local".	12,5		Obras	Memorandum con planos entregados a la Unidad de Control	pendiente para definir diseño del segundo piso
	60%	Colaborar con el Comité APR de Pichirropulli, Proyecto Arquitectura Ampliación Sede para Sala de Reuniones.	12,5		Obras	Memorandum con planos entregados a la Unidad de Control	Memo Interno N° 155 donde solicita Modificar el PMG eliminando la meta Motivo: por la carga de trabajo que tienen los funcionarios de la Dirección, la fiscalización, modificación y revisipon de los estados de Pago de las obras, demanda mucho tiempo, fuera de las funciones habituales.
	60%	Construcción corta fuegos (remoción de malezas) diversos sectores de Paillaco.	12,5		Obras / Equipo choferes maquinaria pesada	Fotografías antes y después, enviadas a Unidad de Control	pendiente
Fortalecer la responsabilidad ciudadana de mantención y cuidado del medio ambiente	60%	Realizar y socializar calendarización anual de recolección de basura y escombro dentro de la comuna.	12,5		Obras / Choferes	Calendario publicado página Web del municipio y tríptico y letrero	pendiente
Mejorar la gestión en recolección de desechos en la comuna. Capacitación a funcionarios en temáticas mediambientales	30%	Elaborar catastro y definir plan de acciones para disminuciones de micro basurales en la comuna.	35	20	Unidad de Medio Ambiente y DOM	SE cumple 100% no se cumple 0% / Catastro y plan de acciones aprobado	Se recibe; el catastro de de microbasurales, Programación del retiro de escombros, pendiente la aprobación del plan de acción
	30%	Desarrollar a lo menos 2 operativos de desechos especiales en sectores urbanos de la comuna.	35	15	Unidad de Medio Ambiente	N° de operativos realizados. N° de operativos comprometidos *100 / Acta de la actividad o permiso, fotografías	se recibe ordinario N° 72 donde informa de 2 reciclajes electronicos: uno realizado el 18 de mayo y otro programado para el 18 de Octubre. Fotografías del realizao el 18 de mayo
	20%	Capacitar a los funcionarios en temáticas de: Ahorro energético e hidrico, cuidado del medio ambiente	30		Unidad de Medio Ambiente y Administración	Lista de asistentes y fotografías	cacitaciones programadas para los meses de octubre y noviembre
Aumentar infraestructura urbana y pública en la comuna	60%	Postular a lo menos 8 proyectos a diferentes lineas de financiamiento durante el periodo	30	30	Secplan	Oficios postulación	Ord. N° 0529 postulación de 8 iniciativas de inversión: Red Agua Itropulli; Gimnacio Rayuela de Pichi; Coletores de aguas lluvia; Sede Agrupación Discapacitados; Construcción Cancha de tenis; Estación Reumén y habilitación acceso biblioteca ORD. N° 1354; Construcción Posta Itropulli ORD. N° 2160 Reposición Centro Multifuncional Adulto Mayor ORD. N° 2319 Construcción Cancha Sintética Estadio Municipal
	60%	Obtener durante el periodo 2017 la Recomendación Faavorable a lo menos de 3 proyectos FNDR	30	30			
Promover programas de ayuda social focalizados.	60%	Seguir impulsando los proyectos de habitabilidad presentando a lo menos 8 familias beneficiadas al año.	30	30	Secplan	Acta de la mesa	Acta de la reunión para 9 familias, ingreso en el program de habitabilidad para las 9 familias
Capacitar a las directivas de los diversos comites de vivienda, mejoramiento y paneles solares.	30%	Charlas de capacitación y actualización respecto de nuevas políticas de vivienda.	10		Unidad de Vivienda	Listado de asistencia, fotografías.	
Informar trimestralmente ingresos y estado de las causas tramitas en este Juzgado	60%	Registro de causas de competencia del Juzgado de Policía Local y su adecuada tramitación	100	50	Juzgado de Policía Local	Informe de libro de ingresos con estado de las causas trimestral.	Informes del libro del primer y segundo trimestre del estado de las causas

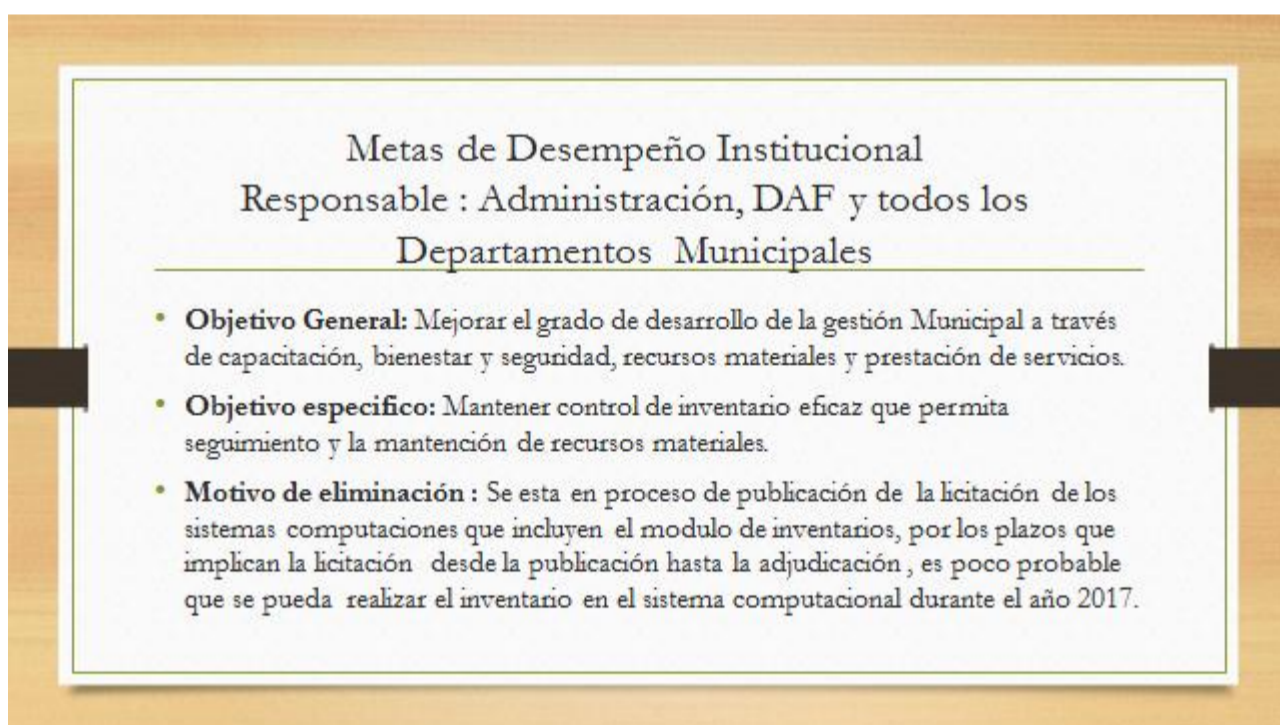
1200/12	548,05
100%	45,67%



Avance Metas PMG



5.2.- Una vez presentados los avances del PMG la Funcionaria encargada de la unidad de Control, solicita modificaciones al documento, específicamente eliminar dos metas y modificar una de ellas, se individualizan a continuación:



Metas de Desempeño Colectivo (Individual) Responsable : Dirección de Obras

- **Objetivo General:** Presentación de proyectos en beneficio de la comunidad de Paillaco, Pichirropulli y Reumén.
- **Objetivo específico:** Colaborar con el comité de APR de Pichirropulli, proyecto de arquitectura ampliación sede para sala de reuniones.
- **Motivo de la Eliminación:** Por la carga de trabajo que tienen los funcionarios de la DOM; fiscalización, modificación y revisión de los estados de pago de las obras contratadas por el municipio les demanda mucho tiempo, fuera del trabajo habitual de revisión de carpetas de permisos de edificación, recepciones, certificaciones informes previos, etc.

Metas de Desempeño Colectivo (Individual) Responsable : Unidad de Medio Ambiente

- **Objetivo General:** Mejorar la gestión en recolección de desechos en la comuna. Capacitar a funcionarios en temáticas medio ambientales.
- **Objetivo específico:** Elaboración y aprobación de a lo menos 2 ordenanzas enmarcadas en la gestión integral de residuos.
- **Motivo :** Se solicita modificar las acciones ya que las ordenanzas de; Microbasurales y de Protección del Medio Ambiente fueron desarrolladas en año 2016, por lo tanto, se debe cambiar la acción, por el desarrollo de 2 capacitaciones a funcionarios en temáticas de; ahorro energético e hídrico y cuidado del medio ambiente.

Por la unanimidad de los concejales y la Sra. Alcaldesa se acuerda.-

APROBAR ELIMINACION, METAS DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

RESPONSABLE : ADMINISTRACIÓN, DAF Y TODOS LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES, OBJETIVO GENERAL: MEJORAR EL GRADO DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN, BIENESTAR Y SEGURIDAD, RECURSOS MATERIALES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

OBJETIVO ESPECÍFICO: MANTENER CONTROL DE INVENTARIO EFICAZ QUE PERMITA SEGUIMIENTO Y LA MANTENCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.

MOTIVO DE ELIMINACIÓN: SE ESTÁ EN PROCESO DE PUBLICACIÓN DE LA LICITACIÓN DE LOS SISTEMAS COMPUTACIONES QUE INCLUYEN EL MÓDULO DE

INVENTARIOS, POR LOS PLAZOS QUE IMPLICAN LA LICITACIÓN DESDE LA PUBLICACIÓN HASTA LA ADJUDICACIÓN , ES POCO PROBABLE QUE SE PUEDA REALIZAR EL INVENTARIO EN EL SISTEMA COMPUTACIONAL DURANTE EL AÑO 2017

APROBAR ELIMINACIÓN METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO (INDIVIDUAL)

RESPONSABLE : DIRECCIÓN DE OBRAS

OBJETIVO GENERAL: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DE PAILLACO, PICHIRROPULLI Y REUMÉN.

OBJETIVO ESPECIFICO: COLABORAR CON EL COMITÉ DE APR DE PICHIRROPULLI, PROYECTO DE ARQUITECTURA AMPLIACIÓN SEDE PARA SALA DE REUNIONES.

MOTIVO DE LA ELIMINACIÓN: POR LA CARGA DE TRABAJO QUE TIENEN LOS FUNCIONARIOS DE LA DOM; FISCALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y REVISIÓN DE LOS ESTADOS DE PAGO DE LAS OBRAS CONTRATADAS POR EL MUNICIPIO LES DEMANDA MUCHO TIEMPO, FUERA DEL TRABAJO HABITUAL DE REVISIÓN DE CARPETAS DE PERMISOS DE EDIFICACIÓN, RECEPCIONES, CERTIFICACIONES INFORMES PREVIOS, ETC.

APROBAR MODIFICACIÓN METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO INDIVIDUAL

OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LA GESTIÓN EN RECOLECCIÓN DE DESECHOS EN LA COMUNA. CAPACITAR A FUNCIONARIOS EN TEMÁTICAS MEDIO AMBIENTALES.

OBJETIVO ESPECIFICO: ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE A LO MENOS 2 ORDENANZAS ENMARCADAS EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS.

MOTIVO : SE SOLICITA MODIFICAR LAS ACCIONES YA QUE LAS ORDENANZAS DE; MICROBASURALES Y DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE FUERON DESARROLLADAS EN AÑO 2016, POR LO TANTO, SE DEBE CAMBIAR LA ACCIÓN, POR EL DESARROLLO DE 2 CAPACITACIONES A FUNCIONARIOS EN TEMÁTICAS DE; AHORRO ENERGÉTICO E HÍDRICO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

6° ENTREGA:

-Presupuesto Municipal

-Política de Recursos humanos

6.1.- El Sr. Walter Gebhard, Director de SECPLAN saluda cordialmente al concejo municipal, y primero que todo manifiesta su agrado ante el fallo del tribunal nacional que dio por vencedora una vez más a la alcaldesa, lo que le permitirá seguir trabajando por el desarrollo de la comuna, señala que para él como profesional ha sido un verdadero agrado trabajar con la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P.,

Hace entrega del Presupuesto municipal año 2018 el que alcanza a M\$ 3.687.164.-

6.2.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes, presidente de la Comisión de Finanzas, deja hecha la invitación para comenzar a trabajar en el presupuesto en una reunión a realizarse el día 8 de noviembre a las 10:00 horas en la sala de concejo Municipal.-

6.3.- Política de Recursos Humanos queda pendiente su entrega.-

7.- VARIOS

7.1.- La Alcaldesa hace llegar invitación para el acto Oficial de Aniversario de la comuna, martes 17 de octubre a las 18:30 horas en Auditorium Santiago Santana.-

7.2.- La Concejala Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que como primer punto no quiere dejar de agradecer a Dios por el resultado que se obtuvo del Tribunal electoral nacional y espera que desde el día de hoy se pueda seguir trabajando pensando solamente en el desarrollo de la comuna.-
- Le gustaría que se invitara a SAESA para saber la cantidad de kilos de luz que se está consumiendo por día y lo que se necesita como comuna, teme que un día se puede colapsar en el tema energético.-

7.3.- El Concejal Sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios:

- Comienza informando respecto de la reunión a la que asistió en Santiago, señala que asistió con don Javier Molina e Ivon Opitz del comité de APR de Santa Filomena, a las 8:30 era la reunión,. Aprovecha de reconocer la gestión del senador Sr. Alfonso De Urresti, se reunieron con tres comités de Agua Potable Rural de Panguipulli, asistió el alcalde de Panguipulli y un concejal, dentro de lo protocolar entregó el saludo de la Alcaldesa, Concejales y de la comuna de Paillaco, ante don Reinaldo Fuentealba, Director Nacional del departamento de Obras Hidráulicas, se entregó información sobre los comités que se han entregado en forma definitiva a la comunidad como Manao Bajo, El Maitén y la cantidad importante de comités de agua que están en el proceso de búsqueda a la solución como es la Paloma, Luma Mahuida, los Cortes, Lago verde, Chapuco, entre otros, y se solicitó el aporte que son trescientos cincuenta millones que es lo que se requiere para que el agua llegue a las viviendas, porque ha pasado todo el proceso que tiene que ver con el atravesado de Vialidad, la servidumbre, los derechos de agua, informes sanitarios y a pesar de eso llevan 6 años en espera para que el agua llegue a la casa, señala que en este comité hay 15 familias a las que la municipalidad les abastece con camiones aljibes teniendo a pocos metros un pozo, de manera muy respetuosa se pidieron compromisos, y la información que se les entregó con el senador es que entregaran la solicitud a la Comisión de Ascienda donde después se lleve a Contraloría y de ahí poder publicar este año la licitación no con la totalidad de los recursos, pero con el compromiso que para el próximo año entre febrero y marzo estén los recursos aprobados.
- Consulta que con motivo del aniversario de la región hay agendado un recorrido nuevamente del tren, quiere saber si las invitaciones serán a través de las municipalidades o nuevamente será a través de los consejeros regionales, donde es mucha plata la que se invierte y el año pasado se vio

que hay gente que se cree dueña del tren entregando entradas sin considerar a las municipalidades

- Para finalizar cree que no le faltara el respeto a los colegas, ya que saben el pensamiento político que él tiene, pero cree que dentro de las situaciones ocurridas ya se puede hablar de calumnias que con bombo y platillos se seguían dando en una radio, y que más que unir a los paillaquinos, en el último tiempo los ha dividido, espera que eso cambie y se evoquen solamente a trabajar porque dentro de todo el avance se siente orgulloso de estar en este concejo aunque igualmente estaban considerados los concejales como que también habían incurrido en faltas graves a la probidad, cosas que él nunca haría, se refiere a dos personas de Valdivia el Concejal Kunstmann y Consejero Mena que después con bombos se dan un festín en la radio Bio Bio cuando se hicieron parte de esta acusación, le señala a la alcaldesa que él reconoce el trabajo que se venido realizando dentro de las propuestas que se han levantado para Paillaco, ya que nadie sobra, aquí nadie es más o menos que otros, hay diferencias que se deben zanjar. Espera que el ex Concejal sr. Rolack asuma su falta y pida las disculpas correspondientes, espera que esto no vuelva a ocurrir, cree que esto debe terminar acá y se alegra por ello.-

7.4.- La alcaldesa señala que se alegra por las gestiones realizadas por el concejal Aravena en Santiago, señala que eso le da gusto cuando hay concejales proactivos

Con respecto al recorrido del tren no se ha entregado nada formalmente como ser entradas, solamente se ha entregado la noticia del recorrido del tren.-

Con respecto al fallo del Tribunal Nacional señala que lo acaban de subir así es que la próxima reunión se hará entrega de este documento como corresponde.-

7.5.- El Concejal Sr. Jaime Reyes presenta los siguientes puntos varios:

- Se suma a las felicitaciones y agradece que termina un proceso bastante doloroso en lo personal para la alcaldesa, desea que ojala este concejo tenga nuevos aires, un aire de trabajo en beneficio de la comunidad y seguir trabajando, desea que esta continuidad siga ya que tendrá su apoyo en todo lo que significa el desarrollo de Paillaco.
- Señala que siempre se ha cuestionado, no maneja el tema del presupuesto en cuanto a lo que se invierte en tránsito, su sugerencia es que para trabajar a futuro es que quizás no el 100% de los ingresos que llegan a través de las multas, pago de patentes, pudiera haber un porcentaje que ese invierta directamente en lo que es los adelantos de tránsito que se necesitan, piensa que con esa acción se le daría a los dueños de vehículos que pagan la certeza de lo que llevan a caja se está ocupando en beneficio de ellos.-

7.6.- El Concejal sr. Mario Schmeisser presenta los siguientes puntos varios.

- Señala que respecto a lo que se ha estado hablando recientemente hay algo en lo que se debe concordar y es que en cuanto a concejo se ha ido avanzando en estos meses, al principio para nadie es desconocido que este concejo era bastante tedioso, ahora con los meses se ha podido conversar y dialogar y quizás acercar posiciones que siempre ha sido la intención de todos, este es un llamado a unidad, él es súper respetuoso de los tribunales y de los fallos, y se debe respetar, por otra parte los colegas tenían derecho a hacer los que hicieron, tenían su respaldo, el tribunal fallo de una forma

en que se estimó pertinente y no por eso se les puede crucificar por haber ejercido su labor de fiscalizadores, estaban en su derecho, lo mismo hizo el Concejal Aravena en su oportunidad porque también estaban en su derecho y los fallos son así y se respetan, este llamado a unidad invita a que sea recíproco porque muchas veces se dice que el concejo no deja trabajar pero son situaciones puntuales ya que la mayoría de las veces si se trabaja en unidad, se da la impresión que todo es malo, y no es efectivo los proyectos en beneficio de la comuna siempre se han aprobado, quizás esto marcará un antes y después, por lo menos la disposición a trabajar en unidad estará de su parte.-

- Solicita comisión de seguridad para el mes de noviembre miércoles 15 a las 10:00 horas.- Quiere abordar el tema de las drogas en Paillaco con la invitación del encargado de narcóticos de Valdivia.-

7.7.- El Concejal sr. José Aravena solicita reunión de comisión de deportes el miércoles a las 9:30 horas.-

7.8.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que hay un hecho delictual que ocurrió el fin de semana que fue la quema de varios vehículos lo que le parece de extrema gravedad lo que ocurrió, ya que se trata de una persona que debía estar apoyada por instituciones y lamentablemente no fue así y tenía antecedentes, ocurrieron varios hecho que debían estar en control de carabineros ya que el municipio no tiene inspectores en la noche y es difícil que vallan a un local nocturno a ver un menor de edad que no tiene autorización para trabajar en un local así, y aparte de eso ingería alcohol en forma permanente en el mismo local y salía en estado de ebriedad y llegaba “borrado” a su domicilio, le parece grave esta situación ya que hay un problema que el menor es inimputable y si las instituciones que tiene que hacerse cargo no lo hacen, este menor seguirá en libertad haciendo lo mismo, cree que los carabineros fallaron ahí, acá hay que colocarse del lado de los vecinos sobre todo de las personas a quienes se les quemó sus vehículo y nadie les responderá.-

Se da por finalizada la reunión siendo las 16:32.- horas

Ramona Reyes Painequeo
ALCALDESA DE PAILLACO

Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL